



Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Independencia, 17 de Octubre del 2023



Firmado digitalmente por CASTOPE
CERQUIN Lorenzo FAU 20550734223
soft
Cargo: Presidente De La Csj De Lima
Norte
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 17.10.2023 08:15:34 -05:00

RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° 001363-2023-P-CSJLIMANORTE-PJ

VISTO:

La Resolución Corrida N° 00325-2023-P-PJ expedida por la Presidencia del Poder Judicial del 13 de octubre del 2023; y,

CONSIDERANDO:

Primero.- Mediante Resolución Corrida N° 00325-2023-P-PJ expedida por la Presidencia del Poder Judicial, se resolvió designar, entre otros, al señor Gersño Walter Cajahuanca Cadillo, Juez Especializado de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte, para que participe de manera presencial en el Curso de Investigaciones de Corrupción, que se llevará a cabo del 16 al 20 de octubre del 2023 en el horario de 08: a 17:00 hrs. , en las instalaciones del Ministerio Público en Lima.

Segundo.- El Reglamento de Licencias para Magistrados del Poder Judicial, aprobado mediante Resolución Administrativa N° 018-2004-CE-PJ, establece en su artículo 8°, que las licencias a las que tienen derecho los Magistrados del Poder Judicial son: "a) *Con goce de remuneraciones: (...), por capacitación oficial en el país o en el extranjero*"; asimismo, el artículo 40° señala que: "La licencia por capacitación oficial, en el país o en el extranjero, se otorga al Magistrado para que intervenga en cursos o certámenes destinados a la adquisición de conocimientos teórico – prácticos, considerados como fundamentales dentro de los planes institucionales y para su quehacer jurisdiccional. Se entiende como capacitación oficial: (...) b) *Las becas, cursos, jornadas, congresos o eventos similares relacionados con la disciplina jurídica o la especialidad del Magistrado que se consideren necesarios, convenientes y adecuados para su formación (...)*".

Tercero.- Atendiendo a lo expuesto, corresponde otorgar licencia con goce de remuneraciones por capacitación oficializada al Juez Gersño Walter Cajahuanca Cadillo, a cargo del 3° Juzgado de Investigación Preparatoria de Independencia, encargando su despacho por los días que dure su ausencia, por lo que en virtud de las facultades conferidas a la suscrita por los incisos 3), 4) y 9) del artículo 90° del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial,

SE RESUELVE:

Artículo Primero: CONCEDER licencia con goce de remuneraciones por motivo de capacitación oficial al magistrado **GERSÑO WALTER CAJAHUANCA CADILLO**, Juez del 3° Juzgado de Investigación Preparatoria de Independencia de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte, por el periodo comprendido del 16 al 20 de octubre del 2023, a fin que participe de manera presencial en el Curso de Investigaciones de Corrupción que se llevará a cabo en las instalaciones del Ministerio Público en Lima.

Artículo Segundo: ENCARGAR al Juez **RURIK JURQI MEDINA TAPIA** a cargo del 2° Juzgado de Investigación Preparatoria de Independencia de la Corte Superior de Justicia de





Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte

Lima Norte, en adición a sus funciones, el 3° Juzgado de Investigación Preparatoria de Independencia de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte por el período del 16 al 20 de octubre del 2023 .

Artículo Tercero: DISPONER que el Administrador del Código Procesal Penal, en caso de suscitarse el cruce de audiencias, realice las coordinaciones pertinentes para la asignación de las mismas a magistrados que dispongan de tiempo en la agenda virtual, a fin de garantizar el normal desarrollo de las audiencias en el 3° Juzgado de Investigación Preparatoria de Independencia de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte, por el período mencionado.

Artículo Cuarto: PONER en conocimiento la presente resolución a la Presidencia del Poder Judicial, Oficina Descentralizada de la Autoridad Nacional de Control-CSJ de Lima Norte, Gerencia de Administración Distrital, Coordinación de Personal, Coordinación de Informática, Administración del Módulo Penal, así como de los magistrados interesados, para los fines correspondientes.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.

Documento Firmado Digitalmente

Lorenzo Castope Cerquin
Presidente

Corte Superior de Justicia de Lima Norte

LCC/dcc

